

Guayaquil, Marzo 9 del 2018

Señores  
Accionistas  
**CONSULAUDI C. LTDA.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va avanzar con pie derecho o año venidero.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía podrá alcanzar los objetivos que se ha trazado para el año 2018.

Muy Atentamente,



Federico von Eschwald de Jacon  
Presidente